

Guayaquil, Abril 06 del 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de **HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A.**, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

1.- La Empresa mantiene su documentación debidamente archivada en forma cronológica y que respaldan los registros Contables.

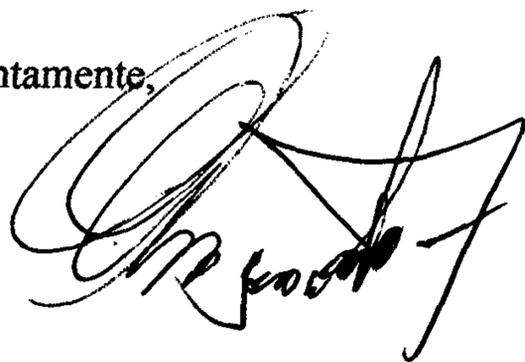
2.- La Compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales, tributarias y de terceros, excepto una diferencia en el pago del IVA, por error involuntario, que será cancelada en su debida oportunidad.

3.- La Empresa no ha transgredido ninguna Ley vigente en el país.

4.- La Empresa no ha contraído obligaciones con entidad financiera alguna, ni con particulares.

5.- Los Estados Financieros preparados por CBA ANGELA JAIME GONZALEZ, presentan confiable y razonablemente la situación financiera y la utilidad neta de \$ 8.409,85, de **HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2005, que ustedes le darán el destino correspondiente.

Atentamente,



**ECON. RODOLFO ALPRECHT ARRIAGA
GERENTE GENERAL**

